

Señora Directora

DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.
u

Referencia : Expediente No. NC2020/0004904

Asunto : Solicitud de diseño para PLATAFORMA Y MÉTODO DE CERTIFICACIÓN DE UNA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA PARA IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA Y SERVICIOS DE CONFIANZA (EIDAS)

Solicitante : LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMATICS, S.A.

Fecha de solicitud : 21 de abril de 2020

RESPUESTA A EXAMEN PRELIMINAR

ANDRES RINCON USCATEGUI, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderado de la sociedad solicitante de la patente de la referencia, doy respuesta al Oficio No. 200431, notificado por fijación en lista de fecha de 29 de abril de 2020.

I. EN CUANTO AL PODER

El Examinador indica que debe presentarse el documento de Poder. Así entonces, presento junto con este memorial el documento de poder otorgado por LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMATICS, S.A., a CAVELIER ABOGADOS, el cual me faculta para actuar en representación legal de la Solicitante y en el cual además se certifica su existencia y representación legal.

II. EN CUANTO A LA CESIÓN

El Examinador indica que debe presentarse el documento de cesión. Atendiendo al requerimiento, presento documento en el que el inventor cede el derecho a la Patente de Invención a la Solicitante, conforme a lo establecido por el artículo 117, literal e de la Decisión 486.

INNOVACIÓN PARA LOS NEGOCIOS

BOGOTÁ DC, 110221 - COLOMBIA - Edificio Siski - Carrera 4 No. 72A - 35 - Tel. (57-1) 347 3611 - Fax (57-1) 211 8650
MEDELLÍN, 050021 - COLOMBIA - San Fernando Plaza - Carrera 42A No. 1 - 25 Torre 4 Oficina 303 - Teléfono: (57-4) 520 4760

www.cavelier.com
caveller@cavelier.com

III. PETICIÓN

Teniendo en cuenta que la presente solicitud cumple con los requisitos de los Artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de 2000, solicito a su Despacho continuar con el trámite administrativo correspondiente.

IV. ANEXOS

1. Poder otorgado por la Solicitante a CAVELIER ABOGADOS en el cual además se certifica su existencia y representación legal;
2. Documento de cesión del inventor Francisco SAPENA SOLER a LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMATICS, S.A.

Señora Directora,

ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI

C.C. 79.780.910 de Bogotá

T.P. 114.908

MVM\MVM\ID-707848\WPC25831